

## LAS CATEGORÍAS GRAMATICALES

### 1. SUSTANTIVO

El sustantivo es una clase de palabra variable que se refiere a objetos o realidades. El sustantivo está formado por un lexema y por morfemas de género y número. Funciona como núcleo de la frase sustantiva.

#### **El género**

El género es un accidente gramatical que permite clasificar los sustantivos en masculinos y femeninos. En nuestro idioma no hay sustantivos neutros.

Podemos hablar de sustantivos de **género inmotivado**, es decir, aquellos que se asocian al femenino o masculino sin que haya una razón extralingüística (la pared, la pizarra, el encerado, el instituto...). Suelen terminar en –o los masculinos y en –a los femeninos: *muro, ventana*. No obstante, hay excepciones: *la mano, el día, el clima, el mapa*, etc.

Hay sustantivos de **género motivado**, es decir, nombres que presentan diferencia de género debido a que existe una razón extralingüística que lo provoca (normalmente de carácter sexual). En estos casos, oponemos masculino y femenino de la siguiente forma:

- terminación –o/-e/Ø para el masculino y –a para el femenino: *niño/a, jefe/a, autor/autora, león/leona*.
- Algunos sustantivos muestran una terminación especial para el femenino: *actor/actriz; príncipe/princesa, abad/abadesa, poeta/isa, zar/zarina...*
- Los **comunes** distinguen el masculino del femenino mediante el determinante: *el testigo/la testigo, el mártir/la mártir, el artista/la artista*.
- Los sustantivos **epicenos**, aun refiriéndose a realidades con sexos distintos, no muestran variación de género gramatical: *la hormiga* y *la liebre* son sustantivos femeninos, aunque en esas especies haya machos y hembras. Lo mismo ocurre con palabras como *la víctima* y *la persona*, que pueden designar seres de ambos sexos.
- Los **heterónimos** cambian de lexema al modificar su género: *yerno/nuera; carnero/oveja, padre/madre...*
- Los sustantivos **homónimos** adquieren significados diferentes según sean masculinos o femeninos: *el corte/la corte; el parte/la parte*, etc.
- Los **ambiguos** son aquellos que, sin modificar su significado, pueden recibir los dos géneros: *el mar o la mar, el sal o la sal, el dote o la dote*, etc.

En algunos casos la variación genérica de una palabra puede transmitir un significado referido a:

- **Tamaño** (*cesto/cesta* o *cubo/cuba*, donde el término femenino hace referencia a un mayor tamaño).
- **Árbol/fruta**: *manzano/manzana; castaño/castaña*.
- **Institución/representante** de esta (*el policía/la policía*).
- **Instrumento / quien lo maneja** (*el trompeta/la trompeta*).
- **Individualidad/ colectividad** (*leño/ leña*).

#### **El número**

El número es un accidente gramatical que indica si el sustantivo se refiere a un solo objeto de la realidad (número singular) o si se refiere a varios objetos (número plural).

El singular no lleva marca de número, mientras que el plural puede señalarse mediante las terminaciones –e o –es.

Para formar el plural tenemos en cuenta lo siguiente:

<b>Sustantivos terminados en vocal</b>	<b>Sustantivos terminados en consonante</b>
Si terminan en –í, –ú la norma obliga a añadir la terminación –es: <i>tabú/tabúes, rubí/rubíes</i> ; sin embargo, la tendencia dominante en la actualidad es la terminación en –s: <i>tabú/tabús, rubí/rubís</i> .	Cuando son sustantivos monosílabos o agudos que acaban en –s, –x añaden es: <i>compás/ses, anís/ses, fax/es, box/es</i> .

Si terminan en cualquier otra vocal, añaden -s: <i>café/cafés, mamá/mamás, dominó/dominós</i> (excepto <i>faralá /faraloes</i> ).	Cuando son sustantivos que acaban en -s, -x permanecen igual: <i>la/s crisis, el/los lunes, la/s síntesis, el/los dúplex, el/los tórax...</i>
Los sustantivos acabados en diptongo tónico forman el plural en -es ( <i>rey/reyes, buey/bueyes</i> ; excepto <i>jersey/jerséis</i> ).	Los demás sustantivos terminados en consonante añaden -es: <i>león/es, árbol/es, laúd/es, amor/es...</i>

- Las vocales hacen el plural así: *aes, es, íes, oes, úes*. Se prefiere la forma *noes* y *síes* para el plural de dichos adverbios y lo mismo ocurre con *yoes*.
- Los cultismos ofrecen soluciones diferentes. Los más recientes y poco difundidos forman el plural en -s o, en usos cultos, adoptan el plural latino (*desiderátum/desideratums/desiderata*). En otros, el plural no varía con relación al singular (*el tedéum/los Tedeum*). Los de uso más general han regularizado su formación (*currículum/currículos, híerbaton/hipérbatos*).
- Los extranjerismos deberían mantener la norma general cuando se adaptan al idioma, como en *yogur/yogures, chófer/chóferes*. Sin embargo, no es raro encontrar irregularidades o vacilaciones: *club/clubs/clubes*.
- Los sustantivos denominados *singularia tantum* sólo aparecen en forma singular: *el caos, la salud, la sed*. Los *pluralia tantum*, en cambio, solo suelen emplearse en plural: *los víveres, los honorarios*.
- En algunos casos se puede utilizar indistintamente el singular y el plural. Estamos ante objetos articulados en dos partes: *la tijera, las tijeras; el pantalón, los pantalones*.
- Del mismo, encontramos unidades que cambian su significación con la variación numérica: *celo/celos* o *esposa/esposas*.

El singular puede utilizarse en sentido general, con lo que resultaría equiparable a un plural. Por ejemplo: *El ser humano es mortal*, donde se alude al conjunto de todos los hombres y equivaldría a *Los seres humanos son mortales*.

#### **Clasificación semántica:**

- **Propios:** señalan e identifican a seres particulares entre los restantes de su clase individualizándolos. Se distinguen:
  - Antropónimos: nombres de persona (*Manuel, Laura...*)
  - Topónimos: nombres de lugares (*Mondoñedo, Lourenzá, Abadín...*)
  - Hipocorísticos: nombres familiares dados a las personas (*Nacho, Lola...*)
- **Comunes:** agrupan a personas o cosas con características similares dentro de una clase, es decir, clasifican la realidad. Distinguimos:
  - **Abstractos:** señalan ideas o conceptos no perceptibles por los sentidos, pero sí a través del pensamiento (*simpatía, delgadez, amistad...*)
  - **Concretos:** designan objetos perceptibles por los sentidos (*ordenador, plato...*). Pueden ser:
    - i. **Incontables:** nombran realidades que no podemos contar, pero sí medir o pesar (*madera, agua, arena, hierro...*)
    - ii. **Contables:** nombras realidades que podemos enumerar (libro, carpeta). Pueden ser:
      1. **individuales:** en singular designan un solo ser u objeto (*avión, soldado...*)
      2. **colectivos:** en singular designan a un conjunto de seres u objetos (*escuadrón, ejército...*)

Podemos sustantivar cualquier tipo de palabra si antes le colocamos un determinante: *el no va más, este azul, sus más y sus menos, muchos peros...*

## **2. ADJETIVO**

El adjetivo es una clase de palabra variable que acompaña al sustantivo para indicar cualidad o relación. Está formado por un lexema y morfemas de género y

número que dependen del sustantivo al que acompañan. Además admiten gradación, es decir, muestran la intensidad en relación a la posesión de la cualidad.

El adjetivo posee tres grados:

- **Positivo:** expresa cualidad sin gradación: amable, guapa...
- **Comparativo:** expresa una relación entre la cualidad presente en dos seres o entre dos cualidades de un ser. Podemos distinguir:
  - **Comparativo de inferioridad:** *menos alto que*
  - **Comparativo de igualdad:** *tan alto como/ igual de alto que*
  - **Comparativo de superioridad:** *más alto que*
- **Superlativo:** expresa la cualidad en su grado más alto. Hay dos tipos:
  - **Superlativo relativo:** posee la cualidad en el grado más alto en relación con otros seres. Se forma con: *el/la más/menos alta de* (precede al grupo dentro del que se tiene esa máxima cualidad): *Es el más alto de la clase.*
  - **Superlativo absoluto:** posee la cualidad en su grado más alto pero sin relacionarla con otros seres. Puede formarse:
    - i. Anteponiendo al adjetivo adverbios: *muy, extremadamente, excesivamente... alto*
    - ii. Con sufijos: *-ísimo/a, -érrimo/a (altísimo, paupérrimo).*
    - iii. Con prefijos: hiper-, extra-, super-, archi-, requete-... (*superalto...*).
    - iv. Hay adjetivos que ya indican cualidad en grado máximo: ínfimo, óptimo...

Comparativos y superlativos irregulares		
positivo	comparativo	superlativo
Bueno	Mejor	Óptimo
Malo	Peor	Pésimo
Alto	Superior	Supremo
bajo	Inferior	Ínfimo
Grande	Mayor	Máximo
Pequeño	Menor	Mínimo

Los adjetivos pueden ser de **una terminación** (si presentan la misma forma para ambos géneros: un hombre/mujer amable) o de **dos terminaciones** (si distinguen género: un hombre alto/mujer alta).

Además, podemos diferenciar dos tipos de adjetivos según su colocación:

- **especificativo:** restringe o selecciona el sustantivo al que acompaña, de modo que lo diferenciamos dentro de un grupo (*edificio nuevo, falda beige, calle estrecha...*). Normalmente se pospone al sustantivo, aunque se puede anteponer si indica cantidad: una ovación enorme, un mínimo interés...
- **explicativo:** expresa una cualidad inherente al sustantivo, de modo que se puede eliminar sin que cambie el significado: *pozo hondo, piedra fría, estrecha calle...* En la lengua literaria se denominan **epítetos**. Pueden ir antepuestos o pospuestos.

En ocasiones, el colocar el adjetivo antes o después del sustantivo puede modificar su significado: *un pobre hombre/un hombre pobre, un gran amigo/un amigo grande...*

Hay algunos adjetivos que se pueden apocopar (reducir) cuando van delante del sustantivo: *un mal amigo/ un amigo malo.*

### Las adjetivaciones

Podemos encontrar otras unidades lingüísticas diferentes al adjetivo desempeñando la función propia de este, es decir, la función de modificador de un sustantivo: *Es un hombre rana.* Cuando un sustantivo o frase sustantiva modifica a otro sustantivo hablamos de aposición.

### 3. DETERMINANTES Y PRONOMBRES

Denominamos **determinante** a toda palabra variable que acompaña al nombre para limitar su significado y presentarlo, bien sea como conocido o como no conocido.

Existen varios tipos de determinantes: artículos, posesivos, demostrativos, numerales, indefinidos, exclamativos e interrogativos.

Se llaman **pronombres** aquellas palabras variables que pueden sustituir al nombre. Por ejemplo, en *Tengo dos ordenadores* podemos suprimir el nombre “ordenadores”, de modo que la oración quede así: *Tengo dos*, donde **dos** pasa de ser determinante que acompaña al sustantivo a ser pronombre, puesto que está sustituyendo a “ordenadores”.

Existen varios tipos de pronombres: posesivos, demostrativos, numerales, indefinidos, exclamativos, interrogativos, personales y relativos.

#### 3.1. El artículo.

Llamamos artículo a la palabra variable que sirve para presentar al sustantivo como una realidad conocida.

singular			plural	
masculino	femenino	neutro	masculino	femenino
el	la	lo	los	las

El artículo concuerda en género y número con el sustantivo al que acompaña: *la casa, el oro, los días, las noches*.

La única excepción se produce cuando se trata de sustantivos femeninos que empiezan por *a* o *ha tónicas*, que siempre se combinan con el artículo masculino o con el indefinido *un* para evitar la cacofonía: *el águila, un hada*. Sin embargo, si introducimos un adjetivo entre el artículo y el sustantivo, si usamos otro determinante o si ponemos el sustantivo en plural, usamos las formas masculinas del artículo: *la fuerte águila, la hermosa hada, esa aula, alguna hacha, las águilas, las hadas*.

Se puede contraer con las preposiciones *a* (al) y *de* (del).

El artículo puede sustantivar cualquier palabra que le acompañe: *el azul, el bailar, el pero, el ayer...*

#### 3.2. El posesivo.

Es una palabra variable que expresa la idea de posesión o pertenencia.

Tiene formas plenas (mío, tuyo suyo) y formas apocopadas (mi, tu, su).

		Formas plenas				Formas apocopadas	
		singular		plural		singular	plural
		masculino	femenino	masculino	femenino		
1ª persona	1 poseedor	mío	mía	míos	mías	mi	mis
	Varios poseedores	nuestro	nuestra	nuestros	nuestras		
2ª persona	1 poseedor	tuyo	tuya	tuyos	tuyas	tu	tus
	Varios poseedores	vuestro	vuestra	vuestros	vuestras		
3ª persona	1 o varios poseedores	suyo	suya	suyos	suyas	su	sus

El determinante posesivo acompaña a un sustantivo: *Mi hermano está cansado; sin embargo, su prima parece descansada*.

Cuando el posesivo no acompaña a un sustantivo, sino que lo sustituye, hablamos de pronombre posesivo: *El mío está cansado; sin embargo, la suya parece descansada*.

Los pronombres posesivos tienen las mismas formas que el determinante, solo que no acompañan a un sustantivo. Nunca pueden ser pronombres posesivos: *mi, tu, su, mis, tus, sus*.

### 3.3. El demostrativo.

Es una palabra variable que se usa para señalar una distancia en el espacio o en el tiempo con respecto a las personas gramaticales.

	singular		neutro	plural	
	masculino	femenino		masculino	femenino
Cercanía	este	esta	esto	estos	estas
Distancia media	ese	esa	eso	esos	esas
Lejanía	aquel	aquella	aquello	aquellos	aquellas

El determinante demostrativo acompaña a un sustantivo: *Este niño está cansado; sin embargo, aquella chica parece descansada.*

Cuando el demostrativo no acompaña a un sustantivo, sino que lo sustituye, hablamos de pronombre demostrativo: *Este está cansado; sin embargo, aquella parece descansada.*

Los pronombres demostrativos tienen las mismas formas que el determinante, solo que no acompañan a un sustantivo. Las formas *esto, eso y aquello* siempre son pronombres demostrativos, porque nunca pueden acompañar a un sustantivo:

*\*Eso niño está cansado.*

### 3.4. El numeral.

Expresa una cantidad u orden exacto. Según su significado distinguimos varios tipos de determinantes numerales:

- los numerales cardinales:** son los números enteros (*uno, dos, doce, veintiuno, cien...*). Se escriben juntos hasta el treinta, después se escriben separados (*treinta y uno*). Los compuestos cuyo segundo elemento es cien se escriben en una sola palabra (*seiscientos*), mientras que si el segundo es mil se escriben separados (*dos mil*).
- los numerales ordinales:** indican un orden (*primero, segundo, último, decimoséptimo...*). Se escriben juntos hasta el vigésimo, después se escriben separados (*decimonoveno, vigésimo segundo...*). Aparecen acompañados de artículo.
- los numerales multiplicativos:** indica un producto (*doble, triple, quíntuple...*). Se emplean en singular y con artículos.
- los numerales fraccionarios:** indican una parte (*medio, doceavo...*)
- los numerales distributivos:** asignan a cada cosa o persona o que le corresponde (*sendos*).

Funcionan como determinantes cuando acompañan a un sustantivo, pero si lo sustituyen son pronombres: *Quiero dos chocolatinas, o mejor, dame tres/ El primer día no pasa lo mismo que el segundo.*

Como vemos, los ordinales se pueden apocopar: *primero (primer), tercero (tercer).*

### 3.5. Los exclamativos e interrogativos.

Los determinantes interrogativos acompañan al nombre para expresar pregunta sobre su cantidad o identidad. Los determinantes exclamativos acompañan al nombre para mostrar intensidad.

#### INTERROGATIVOS Y EXCLAMATIVOS

qué, cuánto/s, cuánta/s, cuál, cuáles, quién, quiénes...

Funcionan como determinantes cuando acompañan a un sustantivo, pero si lo sustituyen son pronombres: *¿Qué niño ha sido?, ¡Cuánta flor hay aquí!*

Solo funcionan como pronombres: *quién/es (¿Quién ha sido?)*

Hay también adverbios interrogativos y exclamativos: *cómo, cuándo, dónde.*

### 3.6. El pronombre personal.

Es una palabra variable con la que se designa al hablante (primera persona), al oyente (segunda persona) o a la persona, animal o cosa de la que se habla (tercera persona).

Siempre actúan como pronombres y nunca como determinantes. Sus formas varían según la función sintáctica que desempeñan.

		Sujeto/atributo	Compl. con prep.	CD	CI
1ª pers.	Sing.	yo	Mí, conmigo	Me	
	Pl.	Nosotros/as		Nos	
2º pers.	Sing.	Tú/ usted	Ti, usted, contigo	Te	
	Pl.	Vosotros/as, ustedes		Os	
3º pers.	Sing.	Él/ella/ello	Él/ella/ello, sí, consigo	Lo(le), la, se	Le, se
	Pl.	Ellos/as	Ellos/as	Los(les), las, se	Les, se
				<b>Formas tónicas</b>	
				<b>Formas átonas</b>	

Las formas usted, ustedes son formas de cortesía, que se caracterizan porque son de segunda persona, pero se combinan con los verbos en tercera persona: *¿Vendrá usted?, Ustedes no lo sabrán.*

A veces usamos de forma incorrecta los pronombres la/s, lo/s, le/s, dando lugar a:

- **Leísmo:** consiste en usar le/s (formas de CI) en lugar de lo/s, la/s (formas de CD): *He visto a Juan (Le he visto/ Lo he visto), He visto a María (Le he visto/La he visto).* Solo se considera correcto el leísmo de persona masculina.
- **Laísmo:** consiste en usar la/s (formas de CD) en lugar de Le/s (CI): *Di un regalo a María (La di un regalo/ Le di un regalo).*
- **Loísmo:** consiste en usar lo/s (formas de CD) en lugar de Le/s (CI): *Di un regalo a Juan (Lo di un regalo/ Le di un regalo).*

#### 3.6.1. FUNCIONES DEL PRONOMBRE SE.

Este pronombre adquiere diversos valores:

Con función	Sustituto de <i>le</i>	Funciona como CI.	<i>Se lo dije al jefe.</i>
	Reflexivo	El sujeto realiza una acción que recae sobre él mismo. Alterna con <i>me, te, se, nos, os.</i> Será CD si no hay otro en la cláusula. De lo contrario es CI.	<i>Se peina. (CD)</i> <i>Se peina el pelo (CI).</i>
	Recíproco	Un sujeto plural realiza la acción mutuamente. Alterna con <i>nos, os.</i> Será CD si no hay otro en la cláusula. De lo contrario es CI.	<i>Se escriben todos los días (CD).</i> <i>Se escriben cartas todos los días (CI).</i>
	Dativo de interés	Tiene carácter enfático e indica el interés del sujeto en la acción. Puede prescindirse de él sin que se modifique sustancialmente el significado de la cláusula. Funciona como CI.	<i>Se comió el bocadillo (CI).</i> <i>Se bebió un refresco (CI).</i>
	Formante verbal	Se da en verbos pronominales y se analiza con <i>en</i> predicado.	<i>Se arrepintió de sus pecados.</i>
Sin función	Marca de impersonal	Indetermina el sujeto. Se combina con el verbo en 3ª pers. sg.	<i>Se habla de política.</i>
	Marca de pasiva-refleja	Indica que el sujeto es paciente. Se combina con el verbo en 3ª pers. sg./pl., concordando con el sujeto.	<i>Se publicaron las noticias.</i> <i>Se publicó la noticia.</i>

### 3.7. El indefinido.

Es una palabra variable que indica una cantidad, identidad... no exacta. Algunas de sus formas son:

DETERMINANTES INDEFINIDOS			
Singular		Plural	
Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
un, uno	una	unos	unas
algún, alguno	alguna	algunos	algunas
ningún, ninguno	ninguna	ningunos	ningunas
poco	poca	pocos	pocas
escaso	escasa	escasos	escasas
mucho	mucha	muchos	muchas
demasiado	demasiada	demasiados	demasiadas
todo	toda	todos	todas
		varios	varias
otro	otra	otros	otras
mismo	misma	mismos	mismas
tanto	tanta	tantos	tantas
cualquier, cualquiera		cualesquiera	
tal		tales	
bastante		bastantes	

Funcionan como determinantes cuando acompañan a un sustantivo, pero si lo sustituyen son pronombres:

*Cualquier persona diría lo mismo/Cualquiera diría lo mismo.*

*Varios españoles han conocido a muchos extranjeros.*

*Su escaso conocimiento demuestra tanta ignorancia.*

### 3.8. El pronombre relativo.

Los pronombres relativos se refieren a un nombre ya citado en la oración, llamado **antecedente**, sin necesidad de repetirlo: *El árbol que vimos era alto* (el antecedente de "que" es "árbol").

PRONOMBRE RELATIVO
Que, quien/es, el/la/los/las cual/es, cuanto/a/s

Además de estas formas, existe también el determinante relativo cuyo/a/s, que indica posesión y acompaña a un sustantivo. Sin embargo, también debe tener antecedente: *El hombre cuyo caso tratamos está ahí* (antecedente: hombre).

Es fácil distinguir el relativo de otras clases de palabras, puesto que podemos sustituirlo siempre por el/la/los/las cual/es: *El árbol que vimos era alto* (el cual vimos), *El hombre cuyo caso tratamos está ahí* (El caso del cual).

En ocasiones no aparece expreso el antecedente del relativo, pero se deduce del contexto: *El que/quien llegue antes que encienda la luz* (la persona que llegue antes, la cual llegue antes).

Debemos recordar que existen adverbios relativos: **donde**, **cuando**, **como** (*La casa donde vivo es azul*: en la cual vivo).

## 4. PREPOSICIÓN

Es una clase de palabra invariable que funciona como elemento de relación, es decir, une palabras.

Las locuciones preposicionales son expresiones o grupos de palabras que se pueden sustituir por una preposición.

<b>Preposiciones</b>	a, ante, bajo cabe, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, so, sobre, tras, mediante, durante.
<b>Locuciones preposicionales</b>	debajo de, detrás de, enfrente de, a favor de, en medio de, en contra de, a través de, encima de, de acuerdo con, rumbo a, camino de, a fuerza de, junto con, en vez de, por delante de, junto a, antes de, con arreglo a, lejos de, a falta de.

Debemos tener en cuenta que la preposición *cabe* casi no se usa (se prefiere la locución “junto a”). Tampoco usamos hoy *so*, pues preferimos “bajo”.

## 5. ADVERBIO

Es una palabra invariable, puesto que no posee morfemas de género y número, aunque en ocasiones puede admitir morfemas derivativos (*cerquita*.) e incluso grado (*lejísimos*, *más cerca que*).

Funciona como modificador del verbo, adjetivo o de otro adverbio, nunca del sustantivo. Así en expresiones como “*mucho dinero*” podemos considerarlo un determinante indefinido y no un adverbio.

Una locución adverbial es un conjunto de palabras que equivale a un adverbio.

### Clases de adverbios y locuciones adverbiales

Clase	Adverbios	Locuciones adverbiales
<b>Lugar</b>	aquí, allí, ahí, allá, acá, arriba, abajo, cerca, lejos, delante, detrás, encima, debajo, enfrente, atrás...	al final, a la cabeza, a la derecha, a la izquierda, al otro lado...
<b>Tiempo</b>	antes, después, pronto, tarde, temprano, todavía, aún, ya, ayer, hoy, mañana, siempre, nunca, jamás, próximamente, prontamente, anoche, enseguida, ahora, mientras...	de repente, de pronto, a menudo, al amanecer, al anochecer, en un periquete, con frecuencia, de tanto en tanto, a última hora, de vez en cuando, por la noche, por la mañana, por la tarde...
<b>Modo</b>	bien, mal, regular, despacio, deprisa, así, aprisa, como, adrede, peor, mejor, fielmente, estupendamente, fácilmente...	a sabiendas, a tontas y a locas, a oscuras, sin más ni más, en resumen, a la buena de Dios, a ciegas, a la chita callando, de este modo, a las buenas, a las malas, por las buenas, por las malas, a manos llenas, de alguna manera...
<b>Cantidad</b>	poco, mucho, bastante, más, menos, algo, demasiado, casi, sólo, solamente, tan, tanto, todo, nada, aproximadamente...	al menos, con todo, más o menos, todo lo más, como máximo, como mínimo...
<b>Afirmación</b>	sí, también, cierto, ciertamente, efectivamente, claro, verdaderamente...	desde luego, en verdad, en efecto, sin duda, sin ninguna duda, en realidad...
<b>Negación</b>	no, jamás, nunca, tampoco...	de ninguna manera, ni por ésas, ni mucho menos, ni por asomo...
<b>Duda</b>	quizá, quizás, acaso, probablemente, posiblemente, seguramente...	tal vez, a lo mejor, puede que...



## 6. CONJUNCIÓN

Es una clase de palabra invariable que sirve para relacionar unidades del mismo o diferente nivel sintáctico.

Hablamos de locución conjuntiva cuando un conjunto de palabras equivale a una conjunción: *En cuanto llegues la llamarás* (equivale a “cuando”).

Podemos distinguir las siguientes conjunciones y locuciones conjuntivas:

Clases	Significado	Conjunciones	Ejemplos
Copulativas	Expresan suma o acumulación	y, e, ni,	Ni vinieron ni nos avisaron
Adversativas	Presentan una oposición entre dos hechos o acciones.	pero, mas, sino, sino que, sin embargo, no obstante	Llamó por teléfono, sin embargo no le contesté.
Disyuntivas	Expresan exclusión u opción entre dos posibilidades que se excluyen mutuamente	o, u, o bien	Vienes a casa o te quedas en la calle.
Distributivas	Presentan acciones que se alternan o son correlativas, pero no se excluyen	Ya...ya, aquí...allí, bien...bien, tan pronto... como, unas veces... otras veces.	Tan pronto viene como se va.
Explicativas	Introducen una aclaración	es decir, esto es, o sea	Llegamos los primeros, es decir, ganamos la carrera.
Completivas	Completan el significado del verbo	Que, si	Dijo que era verdad. No sé si vendrá.
Comparativas	Establecen una relación de semejanza	Que, igual...que, como, tan...como, menos...que, más... que	Hablamos más que trabajamos.
Temporales	Indican tiempo	Cuando, mientras, antes de que, apenas, en cuanto...	En cuanto pare de llover, me voy.
Causales	Indican la causa de la acción	Pues, porque, ya que, puesto que, como	No salió, porque llovía mucho.
Finales	Indican la finalidad de la acción	Para, para que, a fin de que, a que	Vino a mi casa para que la peinasen.
Concesivas	Expresan una dificultad que no impide el cumplimiento de la acción	Aunque, a pesar de que, si bien, por más que...	A pesar de haber llegado antes, no me atendieron en primer lugar. Aunque grites no te oirán.
Consecutivas	Indican la consecuencia de la acción.	Así, así que, tanto que, luego, con que, tan...que, tanto...que	Llovía tanto que nos tuvimos que marchar del partido.
condicionales	Expresan la condición para que se realice la acción.	Si, con tal que, siempre que	Si bebes, no conduzcas

## 7. VERBO

El verbo es una clase de palabra que expresa acción (*cortó, abrirá*), proceso (*duerme, habita*) o estado (*estaba*).

El verbo español está compuesto de un lexema, constituido a su vez por:

- La raíz: aporta el significado general y puede ser simple, derivada, compuesta y parasintética.

- El tema o vocal temática: aporta un contenido gramatical ya que indica la conjugación a la que pertenece cada verbo (1ª conjugación: -a-, 2ª conjugación: -e- (*ié, i*), 3ª conjugación: -i- (*ié, i*)).

Los morfemas flexivos del verbo son el tiempo, el aspecto, el modo, el número, la persona y la voz. Normalmente, todos estos formantes aparecen amalgamados.

Las formas verbales se dividen en:

- **personales**: son aquellas cuyas desinencias informan de la persona, número, tiempo, modo y aspecto (partimos: 1º persona, plural, pretérito perfecto simple, indicativo, aspecto perfectivo).
- **no personales**: no expresan persona, número,... Son:
  - a. **Infinitivo**: terminado en -r. En ocasiones puede funcionar como sustantivo (*Necesito descanso / Necesito descansar, Le gusta la comida / Le gusta comer*). Por ello a veces va acompañado del artículo aunque inmovilizado en género masculino y número singular: *El comer y el rasgar todo es empezar*.  
Cuando su uso sustantivado se hace frecuente, el infinitivo adquiere verdadera condición de sustantivo y adopta variación de número: *El saber / Los saberes, el placer / los placeres...* En consecuencia, el infinitivo puede desempeñar todas las funciones propias del sustantivo y también puede ir acompañado de complementos: *Quiso decir unas palabras* (funciona como CD del infinitivo).
  - b. **Gerundio**: terminado en -ando (1ª conjugación), -iendo (2ª y 3ª conjugación). Puede funcionar como adverbio, por tanto ser CC: *Contestó llorando, Hablando se entiende la gente*.  
Pero conserva la posibilidad de llevar los complementos propios del verbo dentro de la cláusula adverbial: *Te enterarás leyendo estos libros*.  
El gerundio puede resultar también modificador de un sustantivo en una frase sustantiva: *Agua hirviendo*. En estos casos equivale a cláusulas adjetivas con el *que* relativo: *Vi a un chico robando manzanas: que robaba manzanas*.
  - c. **Participio**: terminado en -ado (1ª conjugación), -ido (2ª y 3ª conjugación). Hay terminaciones menos frecuentes como: -to, -so, -cho (escrito, impreso, dicho). Es el adjetivo verbal por lo que presenta variación de género y número y gradación: *Visto/a(s), muy visto, más visto, tan visto y menos visto*.  
Un uso propio de la lengua culta son **las construcciones absolutas**, donde normalmente el participio precede al sustantivo del grupo: *Terminada la fiesta, los invitados se fueron retirando*.

	Infinitivo		Gerundio		Participio
	Simple	Compuesto	Simple	Compuesto	
1ª conjugación	Cantar	Haber cantado	Cantando	Habiendo cantado	Cantado
2ª conjugación	Temer	Haber temido	Temiendo	Habiendo temido	Temido
3ª conjugación	Partir	Haber partido	Partiendo	Habiendo partido	Partido

Los verbos pueden ser:

- **Regulares**: no varían el lexema del infinitivo ni los morfemas flexivos propios del modelo de su conjugación (amar, correr, vivir).
- **Irregulares**: son aquellos que presentan variaciones en la raíz o desinencias respecto a los modelos de la conjugación regular. Para saber si un verbo es irregular basta con compararlo con el infinitivo, presente, pretérito perfecto simple y futuro de su modelo de conjugación:

am-a-r... am-a-s  
jug-a-r...jug-a-s

tem-e-r...tem-o  
ten-e-r...tuv-o

part-i-ré  
sald-ré

## 7.1. MORFEMAS VERBALES

Todo verbo se descompone en una *raíz* o *lexema*, que aporta el significado básico, y en *desinencias* o *morfemas flexivos*, que aportan significados gramaticales e indican:

- **Persona y número:** el verbo tiene tres personas (1ª, 2ª y 3ª: *canto, cantas, canta*) y puede aparecer en singular (*temo*) o plural (*tememos*). Este morfema amalgamado señala al sujeto por concordancia.
- **Tiempo:** hace referencia al momento en que se sitúa el hablante (presente: *parto*; pasado: *partí*; futuro: *partiré*). Es preciso diferenciar en este punto los usos rectos del tiempo verbal y sus usos trasladados.
- **Modo:** indica la actitud del hablante ante lo que expresa el verbo. Hay tres modos:
  - o Indicativo: presenta los hechos como reales (*Tengo hambre*). Está formado por diez tiempos (presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto simple, futuro simple, condicional simple, pretérito perfecto compuesto, pretérito pluscuamperfecto, pretérito anterior, futuro compuesto y condicional compuesto).
  - o Subjuntivo: presenta los hechos como posibles, deseados o irreales (*Ojalá ganes*). Está formado por seis tiempos (presente, pretérito imperfecto, futuro simple, pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto y futuro compuesto).
  - o Imperativo: expresa órdenes o mandatos (*Venid aquí*).
- **Aspecto:** indica acción acabada (perfectivo: *llovió*) o inacabada (imperfectivo: *llueve*). Presentan aspecto perfectivo todas las formas compuestas y el pretérito perfecto simple; son de aspecto imperfectivo las formas simples, excepto el pretérito perfecto simple.
- **Voz:** Al conjugar un verbo podemos hacerlo en:
  - o *Voz activa:* es aquella en la que el sujeto (llamado sujeto agente) realiza la acción expresada por el verbo. Ejemplo: *El marinero cose las redes*.
  - o *Voz pasiva:* en ella el sujeto (llamado sujeto paciente) padece o recibe la acción expresada por el verbo. Se construye con el auxiliar **ser** más el **participio** del verbo que se conjuga. Ejemplo: *Las redes son cosidas por el marinero*.

## 7.2. TIEMPOS Y MODOS DE LA CONJUGACIÓN

A continuación aparece un cuadro resumen de los diferentes modos y tiempos verbales en castellano:

TIEMPOS VERBALES DE INDICATIVO			
Presente indicativo	Amo	Pret.perfecto	He amado
Pret. imperfecto	Amaba	Pret. pluscuamperfecto	Había amado
Pret. perfecto simple	Amé	Pret. anterior	Hube amado
Futuro imperfecto	Amaré	Futuro perfecto	Habré amado
Condicional simple	Amaría	Condicional compuesto	Habría amado

TIEMPOS VERBALES DE SUBJUNTIVO			
Presente indicativo	Ame	Pret.perfecto	Haya amado
Pret. imperfecto	Amara/se	Pret. pluscuamperfecto	Hubiera/se amado
Futuro imperfecto	Amare	Futuro perfecto	Hubiere amado
MODO IMPERATIVO			
Presente	Ama / amad		

### VOZ PASIVA

TIEMPOS VERBALES DE INDICATIVO			
Presente indicativo	Soy amado	Pret.perfecto	He sido amado
Pret. imperfecto	Era amado	Pret. pluscuamperfecto	Había sido amado
Pret. perfecto simple	Fui amado	Pret. anterior	Hube sido amado
Futuro imperfecto	Seré amado	Futuro perfecto	Habré sido amado
Condicional simple	Sería amado	Condicional compuesto	Habría sido amado
TIEMPOS VERBALES DE SUBJUNTIVO			
Presente indicativo	Sea amado	Pret.perfecto	Haya sido amado
Pret. imperfecto	Fuera/se amado	Pret. pluscuamperfecto	Hubiera/se sido amado
Futuro imperfecto	Fuere amado	Futuro perfecto	Hubiere sido amado
MODO IMPERATIVO			
Presente	Sé amado / sed amados		

### 7.3. VALORES DE LOS TIEMPOS VERBALES

El verbo posee un valor recto asociado a cada tiempo, pero el hablante puede hacer usos trasladados o desplazados de los tiempos verbales que, en esos casos, adquieren otros matices y valores.

Presente	Usos rectos	Actual	El director <b>lee</b> el periódico.
		Habitual (reiterado)	Me <b>levanto</b> a las ocho.
		Intemporal (eterno)	El sol <b>es</b> una estrella.
	Usos trasladados	Histórico (pasado)	Ayer le <b>llamo</b> y no me <b>contesta</b> .
		Profuturo	Mañana <b>tengo</b> examen.

Pretérito imperfecto	Usos rectos	Durativo (en el pasado)	Cuando llegué, tú <b>salías</b> .
		Fático (de contacto)	¿Qué <b>decías</b> ?
	Usos trasladados	De cortesía	¿Qué <b>deseaba</b> ?
		Narrativo	<b>Érase</b> una vez...

Futuro imperfecto	Usos rectos	Futuro	Mañana nos <b>veremos</b> .
		Mandato	No <b>matarás</b> .
		Obligación	El examen <b>será</b> a cuarta hora.
	Usos trasladados	Cortesía	¿ <b>Podría</b> pasarme la sal?
		Probabilidad	<b>Costará</b> unos tres euros.

Recuerda que no debes confundir el pretérito perfecto simple (canté) y el pretérito perfecto compuesto (he cantado). El primero indica una acción pasada y acabada para el hablante (Ayer fui al parque), mientras el segundo indica una acción pasada que el hablante percibe como reciente (Hoy hemos salido pronto). Normalmente, cuando hay algún adverbio que se sitúa dentro del círculo del hablante se usa el compuesto.

#### 7.4. LAS PERÍFRASIS VERBALES

El verbo funciona como Predicado dentro de la cláusula. Se puede hablar de predicados formados por una:

- forma verbal **simple**: es aquella que consta de una sola palabra (*temía, dije*).
- forma verbal **compuesta**: está formada por el verbo **haber** conjugado y el participio de otro verbo (*he dicho, habría venido*: el verbo haber es el auxiliar y el participio es la forma auxiliada).
- **perífrasis**: está formada por varios verbos que actúan como una unidad, es decir, como un único verbo (predicado) y transmiten un único significado. Uno de los verbos tiene forma personal (auxiliar) y el otro no personal (infinitivo, gerundio o participio). La que aporta el significado principal es la forma no personal, mientras la forma auxiliar ha perdido total o parcialmente su verdadero significado. En ocasiones ambas formas se unen a través de un nexos (ya sea preposición, ya sea conjunción).

#### Verbo auxiliar + (preposición o conjunción) + forma no personal

*Tengo que ir a casa.* Perífrasis que indica obligación

El verbo tener ha perdido el significado de poseer.

Las perífrasis verbales pueden clasificarse de la siguiente forma:

Perífrasis modales	Obligación	Tener que Haber de/que + infinitivo deber
	Probabilidad/posibilidad	Deber de Tener que + infinitivo poder
	aproximación	Venir a + infinitivo Venir + gerundio
Perífrasis aspectuales	Ingresivas (acción próxima a realizarse)	Ir a + infin. Estar a punto de
	Incoativas (acción en su inicio)	Empezar a Ponerse a + infinitivo Echarse a
	Reiterativas/frecuentativas (acción repetida)	Volver a Soler + infinitivo
	Durativas (Acción en su desarrollo)	Estar Andar + gerundio Llevar Seguir/continuar
	resultativas/perfectivas (acción acabada)	Tener + participio Llevar Acabar de + infinitivo Dejar de

Para reconocer una perífrasis podemos fijarnos en lo siguiente:

- el conjunto debe tener un significado único para ser perífrasis (*Debo llegar*: tengo la obligación; “debo” pierde parcialmente su significado/ *Deseo llegar*: quiero llegar; “deseo” conserva su significado)
- si se sustituye la forma no personal por un pronombre y el auxiliar conserva su significado, no es perífrasis (*Debo llegar*: \*Lo debo; *Deseo llegar*: lo deseo)

## 8. LOCUCIONES

La locución se forma con un grupo de palabras que aporta un significado único: a escondidas (ocultamente).

Según a que categoría gramatical equivalga, la locución se puede clasificar:

- locución verbal (lexía verbal): se puede sustituir por un verbo (*dar en en el clavo* (acertar), *echar de menos* (añorar), *hincar los codos* (estudiar), *dar la gana* (apetecer)...
- locución adverbial: equivale a un adverbio (*más o menos* (aproximadamente), *a menudo* (frecuentemente), *en efecto* (sí, efectivamente), *al lado de* (cerca), *tal vez* (quizás)...
- Locución preposicional: sustituye a una preposición (*detrás de* (tras), *encima de* (sobre), *debajo de* (bajo), *acerca de* (sobre)...